



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTITRES (23) DE JULIO DE
DOS MIL VEINTISEIS (2026)

CON PONENCIA DEL **DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS**,
MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA
ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR ALFONSO ROMERO GALINDO**
CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL
DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y EL JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE MANIZALES. CON EL RAD. 11001020300020260236500, SE
PONE EN CONOCIMIENTO A ALFONSO ROMERO ARANZAZU, DIEGO
GIRALDO RÍOS, PAULA TATIANA MARULANDA GIRALDO, LATTIFE ABDALA
DE PAZ Y BEATRIZ ELENA VARGAS ZULUAGA Y A LAS DEMAS PARTES QUE
SE PUE DAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA
ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO DE RADICADO 17001-31-03-
005- 2023-00097-02.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA EL 24 DE JULIO DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: 24 DE JULIO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

APCH

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

